

**09.13 REVISION DE ANTEPROYECTO EN CONSULTA
MODALIDAD C - MODALIDAD D (CON EVALUACION PREVIA POR
COMISION TECNICA)**

1. Formulario Único de Edificaciones -FUE, (1 original y 1 copia) consignando los datos requeridos en él, debidamente firmado por el Proyectista y Propietario.
2. Boleta de Habilitación de los profesionales que suscriben la documentación técnica.
3. Comprobante de pago por el derecho de trámite correspondiente.
4. Plano de Localización y Ubicación (01) juego, esc.1/500 debidamente firmado y sellado por el Arquitecto y firmado por el Propietario o solicitante.
5. Planos de Arquitectura (01) juego, Esc. 1/100, debidamente firmado y sellado por el Arquitecto y firmado por el Propietario o solicitante.
6. Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios.
7. Planos de Seguridad y Evacuación amoblado.
8. Recibo de pago cancelado del derecho de revisión del CAP

De corresponder, deberá presentar:

- En caso de Régimen de Propiedad Exclusiva y Común, presentar el acta legalizada de la junta de propietarios autorizando la ejecución de la obra (Art. 133º y 136º del TUO del Reglamento de la ley N° 27157 vigente: sección Tercera)
- Para consulta de Anteproyecto de ampliaciones, adjuntar copia de planos que dieron merito a la Declaratoria de Fabrica o Finalización de Obra.
- Autorización previa del Ministerio de Educación para los anteproyectos de edificaciones que correspondan a locales educacionales.
- Autorización previa del Ministerio de Salud para los anteproyectos de edificaciones que correspondan a hospitales, clínicas o similares.
- Autorización previa de DIGESA para obras que incluyan piscinas publicas.
- Para los Anteproyectos de Estaciones de Servicios, los requisitos deberán ceñirse a lo establecido en el RNE y la normatividad vigente